REPUBLICA DE CHILE 1. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 10

Siendo las 16:30 Horas del día Martes 27 de Febrero de 1996, se da comienzo a la reunión de Concejo № 10, la cual es de carácter ordinaria.

Se cuenta con la presencia del Concejal señor Aldo Pinto Candia, quién preside la reunión y los Concejales señores Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También está presente el secretario de Planificación señor Lautaro Melita y el Secretario Municipal como Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura al Acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia recibida y despachada.
- 3.- Cuenta del Presidente.
- 4.- Departamento de Salud, aprobación de las bases del llamado a Concurso Público de los Funcionarios de Salud.
- 5.- Puntos Varios.

Al comenzar el Concejal Aldo Pinto, quién preside esta sesión, cede la palabra al Secretario quien procede a dar lectura a las Actas N° 61 del 22.12.95 que estaba pendiente y la N° 8 de la semana recién pasada.

Siendo aprobada solo el Acta Nº 8 de la semana pasada con la observación del Concejal Casanova.

Respecto al Acta N° 61 se observa que no se recuerda bien la Modificación Presupuestaria allí indicada, y se solicita que en lo sucesivo se de lectura a las Actas en la reunión siguiente \circ cuando ésta se realice.

Como no hay correspondencia para dar lectura se pasa de inmediato a tratar en el punto tres el viaje a Santiago, pués fue concedida la entrevista solicitada al Ministro de Obras Públicas para el próximo Jueves 7 de Marzo del año en curso a las 17:00 Horas.

El Concejal Casanova solicita se les entregue una carpeta con los documentos del estudio realizado por la arquitecto señorita Patricia Morales, referente al tema de la ubicación del Puente sobre el Río Lebu.

Posteriormente se acuerda pedir una entrevista con Vialidad, para una mayor información respecto a la ubicación del Puente.

A continuación se pasa al punto número cuatro de la Tabla y que se refiere a la aprobación de las bases para el llamado a Concurso de los Funcionarios del Departamento de Salud.

En este punto el Concejal Millar consulta que sucede con el Sumario que recomienda la Contraloría para el Departamento de salud, agrega que el Depto. de Salud en el mes de Octubre tenía que hacer llegar al Concejo lo que establece la Ley 19.378 y que dice relación con el Plan de Desarrollo del Sector Salud.

Se acuerda consultar por escrito, en forma de consulta si se instruyó el Sumario que Contraloría recomendó para el Departamento de Salud.

Posteriormente en puntos varios, el señor Lautaro Melita, expone que por petición del señor Alcalde se vea la posibilidad de contratar a honorarios a un operador de la Máquina Motoniveladora, a lo que se le indica que aquello no corresponde.

Posteriormente se expone el tema del Proyecto de Electrificación de los sectores de Curaco y Morhuilla, donde se necesita hacer una ampliación del proyecto por un monto de \$2.362.000.- en el cual Frontel aporta \$ 977.000.- y la Municipalidad \$1.385.000.- idea que es aprobada por los Concejales presentes.

También se conversa sobre un Proyecto del Club de Rehabilitados Alcohólicos y sobre la construcción de unos pilones de agua potable en diferentes lugares de la Comuna, temas que serán analizados con mayor profundidad en reuniones próximas.

Posteriormente el Concejal Poblete expone que en su Sector hay dos tomas de aguas lluvias sin terminar, ante lo cual el señor Melita dice que él se encargará de aquello.

Se aprueba un monto de \$ 594.840.- en el Item Inversión para un proyecto de pilón en Agua Mucre.

El Concejal Casanova solicita la siguiente información:

- Informe de antecedentes de las indemnizaciones pagadas al señor Buchholtz y señora Lucia Saavedra.
- Informe del pintado del Edificio del DAEM.
- Pagos realizados a los dos Abogados.
- Informe respecto al Proyecto de Alcantarillado de calle Freire entre Juan Antonio Ríos y Mackay.
- Informe en relación a una contratación del DAEM hecha el día 26 de Febrero del año en curso en circunstancia que existe un acuerdo del Concejo que no se harían más Contrataciones.
- Informe con respecto a cuatro sitios en la Población José Miguel Carrera, que se estarían lotiando y siendo entregados por el señor Bernardo Altamirano.
- Nómina y montos de las personas que están contratadas, a contrata u honorarios y por el sistema de extracción de basuras.

Por su parte el Concejal Poblete expone que sería recomendable desarmar el galpón que se construyó en la Costanera como taller de pesca del Liceo B-54.

El señor Aldo Pinto expone que sería bueno reparar la calle Latorre hacia arriba, con chancado de la cantera, agregando don Lautaro que él pedirá información respecto del chancado y la producción total de la Cantera.

..../

También se solicita que se informe al Concejo de todos los metros cuadrados de veredas que se construirán en el próximo Proyecto, quedando el señor Melita a cargo de entregar esta información.

Se da término a la reunión siendo las 19:00 Horas.

ALDO PINTO CANDIA PRESIDENTE

MANUEL POBLETE SALAS

CONCEJAL

RENE MILLAR VALDEBENITO

CONCEJAL

JAIME BAHAMONDES CABRERA

CONCEJAL

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL

CONCEJAL

Concell SECRETARIO CONCEJO

2, 1, 9